

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.703

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 17 de Noviembre 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

MARRUECOS

Noticias de Larache

Nueva posición ocupada

LARACHE 17.—Ayer se hizo una «razia» en los adueros La Hara y Bugarex y otros limitrofes, para establecer una nueva posición en el lugar que se llama Mota Aymar, situado en la falda del macizo de Beni Gorfet, a dos kilómetros y medio del aduar de La Hara.

Este queda dominado. En la operación intervinieron fuerzas de la tercera, cuarta y sexta «mías» de la Policía indígena, y parte de la harca amiga, al mando del capitán D. Enrique Jurado. Las tropas salieron de Aulef a las siete de la mañana y lograron el fin que se proponían, después de tres horas de fuego intensísimo. El movimiento fue apoyado por las baterías emplazadas en la posición de Aulef.

Las tropas se apoderaron de numerosas cabezas de ganado vacuno y lanar, e hicieron varios prisioneros.

La Policía tuvo un sargento y dos soldados heridos, uno de éstos gravemente.

La posición se fortificó con rapidez, y en ella quedaron un oficial y cuarenta números de las fuerzas indígenas.

El resto de la columna regresó a Alef y Sidi Ofman.

Ya entrada la noche fue atacada la posición por numerosos grupos de todos los montañeses, sin que tuviéramos que lamentar bajas por nuestra parte.

El resultado es muy favorable para nuestra causa, porque el aduar rebelde de La Hara queda en difícil situación.

La columna del general Barrera

LARACHE 17.—Ha empezado la concentración en Larache de las fuerzas de la columna Barrera.

Los campamentos y posiciones quedarán convenientemente guarnecidos.

Se preparan festejos en homenaje a las tropas.

De la mencionada columna han llegado ya una compañía de ametralladoras, fuerzas de Infantería de Marina, una ambulancia de Sanidad, una compañía de Intendencia, Artillería de Montaña, que en las últimas operaciones trabajó de un modo admirable, algunas fuerzas de Ingenieros y la escolta de Caballería del general Barrera.

Este ha cumplimentado a la duquesa de Guisa, que aquí reside, la cual tuvo frases de elogio para la labor del general y las tropas a sus órdenes.

Por la Comandancia general desfilaron muchas personas para felicitar al general Barrera y a sus tropas por los triunfos obtenidos durante las últimas operaciones.

Al mando del teniente coronel D. José Soria, llegó del campo el batallón de Cazadores de Figueras; quedó alojado en el campamento de Nador.

Desde el hospital de Alcázar ha sido trasladado a éste el capitán D. Manuel Martínez Sánchez Morena, muy mejorado de las gravísimas heridas que recibió en una de las recientes operaciones.

El pueblo de Larache rendirá homenaje a las tropas del general Barrera el próximo jueves.

La Junta organizadora para este acto, que preside el cónsul de España, D. Emilio Zapico, lleva los trabajos muy adelantados.

Les será ofrecida una merienda a los soldados, y se erigirá un mausoleo a las víctimas de la campaña.

Llegada de tropas a Larache

LARACHE 17.—Procedente de Cádiz llegó el vapor *Delfin* con ganado para las tropas de este territorio.

Del hospital de sangre de Tefer fueron evacuados al Alcázar los enfermos y heridos a consecuencia de las últimas operaciones.

Continúan llegando tropas de los campamentos avanzados, ultimado ya el período de operaciones.

A Alcázarquívir llegaron varios tabores de fuerzas Regulares.

A Larache, el batallón Cazadores de las Navas con el grupo de ametralladoras, Gacillería de Taxdirt y las del grupo de Regulares.

La nueva circunscripción de Alcázar y Tefer

LARACHE 17.—El comandante general, con motivo del aumento que esta zona ha alcanzado como resultado de la ocupación de posiciones durante el último período de operaciones, ha publicado un orden general señalando la circunscripción de Alcázar y Tefer; su límite de separación es el río Sab el Mades en la confluencia del río Lukus, hasta sus orígenes, y desde este punto, en línea recta, hasta la posición de D'Azib, río Azla y curso alto de este río.

La guarnición de Alcázar quedará constituida por un batallón de Infantería de Marina, el batallón de Cazadores de Cataluña, el batallón de Ciudad Rodrigo, el de Chiclana, un grupo de fuerzas Regulares, dos escuadrones de Caballería de Taxdirt, dos baterías de Montaña, una compañía de Ingenieros Zapadores, una compañía de Intendencia de Montaña, una sección montada de Intendencia y dos ambulancias de Sanidad.

Será jefe del sector de Tefer el del batallón de Cazadores de la columna organizada para dicho campamento, que dependerá del comandante general para toda clase de asuntos políticos y militares.

Quedan suprimidas las posiciones de Regulares, de la harca y de los ba-jaardía, y el blocao de Debun el Muerret y su avanzadilla, cuyas guarniciones se han retirado paulatinamente.

También se dictan acertadas disposiciones reorganizando los puestos centrales de abastecimiento para los puestos avanzados, así como también para el funcionamiento del hospital de Tefer y ambulancias de Sanidad.

Las fuerzas de las guarniciones de la primera línea las constituyen el grupo Saarsa, Broja, Gaitur, Kudia Label, batallones de Chiclana y Ciudad Rodrigo, que se relevarán por otras alternativas.

«diferendums» previstos en los artículos 336, 337, 379 y 386 del Tratado de Versalles y en los artículos similares de los otros Tratados.

Paseos para los miembros del secretario de la Sociedad de Naciones.

Organización económica y financiera.

Petición de las Indias a los fines de estar representadas en el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

Proyectos elaborados para el establecimiento de un Tribunal Supremo de Justicia, permanente e internacional.

Informe del secretario general sobre la organización de dicha Secretaría general.

Primeros y segundos presupuestos de la Sociedad de Naciones, por los ejercicios que terminan en 31 de diciembre de 1920.

Previsiones del presupuesto provisional para 1914.

Modalidad futura de reparto de los gastos de la Sociedad de Naciones.

Admisión de los Estados que no figuran en el anexo del pacto.

Reducción de los armamentos.—Resolución adoptada por la Conferencia de los ministros de Estado y ministro de Negocios Extranjeros de Dinamarca, Noruega y Suecia.

Medidas preliminares para asegurar, en caso de necesidad, el empleo del Ejército económico de la Sociedad de Naciones.

Mandatos.—Responsabilidad de la Sociedad con arreglo a los términos del art. 22 del pacto.

Discurso del Sr. Motta

GINEBRA 17.—Al ocupar el Sr. Motta, provisionalmente, el sillón presidencial, pronunció una breve alocución, dando las gracias a la Asamblea por haber acogido a Ginebra como Sede definitiva de la Sociedad de Naciones.

Luego, al ser elegido presidente definitivo el Sr. Hysmans, volvió a hablar, rindiendo elocuente tributo de admiración a Bélgica.

Seguidamente dio las gracias al Consejo de la Sociedad de Naciones, por haber permitido la adhesión de Suiza a dicha Sociedad, al reconocer la neutralidad perpetua de ese país.

Formuló votos porque los Estados Unidos figuren en la Liga de Naciones, pues ello permitirá llevar a feliz término la obra de reconstrucción mundial; obra para cuya realización no serán excesivos los esfuerzos combinados de todas las naciones.

La Sociedad de Naciones vivirá—añadió—y su acción se ejercerá sobre todo por su espíritu.

De crearse—añadió—el Tribunal permanente de justicia internacional, quedará abierta amplia vía para la solución de los conflictos internacionales y aspiramos venga pronto el día en que todos los pueblos, incluso Rusia, busquen en la Sociedad de Naciones el medio para realizar los progresos que en bien de todos anhelamos.

El mundo entero—dijo al terminar—tiene fija la vista en esta Asamblea. Sus deseos y esperanzas no quedarán fallidos.

La contestó el Sr. Hysmans, dando las gracias y dirigiendo al Gobierno suizo, al jefe eminente de éste y a la libre democracia suiza la salutación de la Sociedad de Naciones.

El pueblo suizo—añadió—merced a la universal gratitud por la labor humanitaria que durante la guerra realizó a favor de los prisioneros.

La reunión de esta magna Asamblea—siguió diciendo—constituye un acontecimiento que quedará en la Historia, pues demuestra la aspiración de los pueblos de que haya un organismo equitativo, duradero y pacífico que fije las relaciones internacionales.

La Sociedad de Naciones es síntoma y símbolo del espíritu nuevo.

No piense en someter a tutela los Estados, sino en establecer entre ellos contactos fraternales y amistosos.

Contribuirá a evitar las crisis inquietantes; a zanjar las diferencias; a mejorar la situación moral y material de los pueblos, y a crear la vida, dándole por base la justicia.

Procuremos juntos—dijo al terminar—y realizando por etapas el sueño de la moral internacional y del derecho de los pueblos.

La sesión de la tarde

GINEBRA 17.—La sesión de la tarde se abre a las tres y media, abordándose las cuestiones que figuran en la orden del día.

Después de aprobarse el Reglamento provisional, se designan seis Comisiones, en las que tienen representación todas las Delegaciones.

Esas Comisiones tratarán: La primera, de la organización general de la Sociedad de Naciones; la segunda, de la organización técnica; la tercera, del Tribunal permanente de Justicia internacional; la cuarta, de la organización financiera; la quinta, de la admisión de nuevos Estados en la Sociedad de Naciones; y la sexta, de las condiciones de los mandatos.

El delegado británico Sir Robert Cecil pide que figure en la orden del día la demanda de admisión en la Sociedad de Naciones de Albania, Austria y Bulgaria.

El delegado francés Sr. Bourgeois pide y logra que esa demanda sea a la Comisión correspondiente.

En este primer día de reunión de la Asamblea, puede advertirse ya que la Delegación francesa está tomando precauciones para que la Asamblea no se deje sorprender por determinadas oposiciones.

Las dos sesiones celebradas han resultado muy interesantes y a veces dramáticas. Se orela que la Asamblea iba a ser una reunión de diplomáticos, pero constituyó, por el contrario, un verdadero Parlamento con sus tendencias, sus pasiones, sus conflictos y sus mismos afanes de discusión.

Hay se ha pedido figurase en la orden del día la demanda de admisión a la Sociedad de Naciones de nuevos Estados.

Nadie ha dicho una palabra de Alemania, pero todos y cada uno estaba pensando en ella.

Esa demanda de admisión ha originado corteses discursos entre el delegado británico, Sr. Robert Cecil, y el delegado italiano, Sr. Citti, por una parte, y la delegación francesa por otra.

Paros resultar que está acordado ya qué Potencias nuevas han de ser admitidas en la Sociedad de Naciones, y que toda demanda formulada después del día 15 del actual, o sea de hoy, lleva todas las trazas de no ser acogida.

Vísperas electorales

Los candidatos de la Unión Monárquica por Madrid, se reúnen

En el Círculo Maurista se reunieron anteayer tarde los candidatos de la Unión Monárquica para diputados a Cortes por Madrid.

El candidato designado por el conde de Romanones es el ex senador y ex diputado por Madrid, D. Juan Ortúeta.

Los reunidos acordaron emprender una activa campaña de propaganda electoral.

El jefe del Gobierno y los concejales de Gandía

Ayer publicó nuestro estimado colega *El Sol* los siguientes telegramas cruzados entre el jefe del Gobierno y los concejales del Ayuntamiento de Gandía:

«GANDÍA 17. (Recibido el 15.)—Le rogamos publique la contestación del presidente del Consejo a nuestro telegrama, cuya copia remitimos ayer:

«Presidente Consejo a cada uno de los once concejales firmantes:

Siendo obligación del Gobierno velar por la seguridad pública, no puede renunciar a la facultad de nombrar donde sea necesario a los que a tales efectos se nombren, respetando para todo lo que sea vida local la libertad de los Ayuntamientos.»

Nuestra réplica:

«Consideramos un agravio a la mayoría absoluta de concejales de este Ayuntamiento la contestación de V. E. a nuestro telegrama de ayer. La garantía de la seguridad pública de la vida local la tenía esta ciudad con el dignísimo alcalde elegido por el pueblo, cuya gestión es alabada por todos. Parécenos una burla que en los momentos en que trece delegados gubernativos atentan a la libertad de los Ayuntamientos hasta el extremo de que hechos graves hayan obligado a denunciarlos a los Tribunales de justicia, se invoque por tan alta personalidad los conceptos de seguridad pública y libertad de los Ayuntamientos.—Tomás Terrades, José Castañer, José María Marzal, Luis Moreno, Rafael Cabrera, José María Miñana, Francisco Díaz, Alfredo Ferragut, Alfonso Lledo, Vicente Ros y Fabián Peyró.»

Las elecciones en El Ferrol

EL FERROL 17.—Los socialistas han acordado apoyar la candidatura de Teodoro Menéndez. Con éste son cuatro los candidatos.

Los republicanos no irán a la lucha.

Considérase seguro el triunfo del candidato liberal, Sr. García Valero.

Los conservadores en Canarias

TENERIFE 17.—Los periódicos locales han publicado un telegrama del director de *La Acción*, de Madrid, censurando a los elementos que, habiéndole apoyado en anteriores elecciones, acordaron ahora no votarle.

Los conservadores consideran la actitud del Sr. Delgado Barreto contraria a la efectuada con la unión de las ramas conservadoras de Tenerife.

El periódico *La Gaceta de Tenerife* publicó una entrevista con el candidato señor Arroyo, quien explica lo ocurrido.

GRACIAS DE REAL ORDEN

El regimiento de Pontoneros

En Real orden del Ministerio de la Guerra se dice al capitán general de la quinta región lo siguiente:

«Excelentísimo señor: En vista del escrito de V. E. de 29 del mes de septiembre último, proponiendo para una recompensa al regimiento de Pontoneros por los extraordinarios servicios prestados por el mismo en las centrales de electricidad de esa capital con motivo de la huelga sostenida por los empleados de ellas a partir de 19 de agosto anterior; el Rey (que Dios guarde), teniendo en cuenta estos meritorios servicios que han asegurado el suministro de fluido eléctrico para el alumbrado público, circulación de tranvías, panificación y numerosas pequeñas industrias; pudiendo añadir a éstos la recomposición de cables subterráneos, faltando toda clase de recursos para ello, y su constante esfuerzo para proteger este trabajo en circunstancias extraordinarias, se ha servido disponer que se manifieste al brillante regimiento de referencia el agrado con que ha visto sus relevantes y distinguidos servicios, y que se le den, por ellos, las gracias en su Real nombre.»

Suboficiales y sargentos

Concedéanse reales licencias para contraer matrimonio a los sargentos de Caballería don Angel Val Sancho y don Cipriano Sáiz Miguel.

Destínase a Regulares de Larache al suboficial de Infantería don Manuel Corbi López.

Concedése la separación del Colegio preparatorio militar de Burgos al sargento de Infantería don Basilio González, y del de Córdoba a los alumnos sargentos de Infantería don Miguel Martín y don Tomás Paredes, y al de Intendencia don Enrique Cánovas.

Picadores militares

(Continuación)

A las vacantes para las que no haya voluntario, se destinará a los más modernos. Para la concesión de quinquenios, destinos, ingreso y separación del Cuerpo, el personal dependerá de la sección de Caballería del Ministerio de la Guerra.

Art. 26. Para alojamiento, devengo de raciones, pluses, vestuario, transportes y recompensas, se sujetarán a las mismas reglas que los suboficiales.

Art. 27. Los picadores estarán sujetos a los preceptos del Código de Justicia Militar, y sufrirán los correctivos por faltas leves en la misma forma y locales que los suboficiales.

Art. 28. El cese en el Cuerpo podrá ser a petición propia, por enfermedad o inutilidad y por retiro forzoso o resultado de procedimiento gubernativo o judicial.

Los picadores que voluntariamente o por conveniencia propia obtuvieran la separación del servicio, con o sin derechos pasivos, no podrán volver a ingresar en el Cuerpo. Tampoco podrán tener entrada en él los que, por mala conducta, ineptitud y abandono en el cumplimiento de sus deberes, hubieran sido separados del Cuerpo. Respecto a derechos pasivos se atenderá a lo que el Gobierno resuelva en su día sobre el particular.

Art. 29. El uniforme será el que actualmente usa el Cuerpo de Equitación Militar, con las siguientes modificaciones:

Gorra de plato con visera y barboquejo de charol.

Botón plano blanco, con las iniciales P. M. debajo de la corona.

Chaqueta. Llevarán en el cuello el mismo emblema que en la gorra, así como en los botones.

Divisas. Consistirán en dos galones de paucillo de plata de cinco centímetros de longitud y doce milímetros de anchura, colocados horizontalmente en la boca-marga.

Calzón gris, sin franja.

Llevarán leguis, espuelas, guantes, sable con tirante y cordón, los reglamentarios para oficiales.

Para gala usarán calzón encarnado y ros con plumero blanco.

Art. 30. Respecto a atribuciones, saludos y relaciones mutuas de los picadores con los generales, jefes y oficiales del Ejército y con las clases y tropa de su unidad, serán las mismas que las de los suboficiales.

Madrid, 13 de noviembre de 1920.— Vizconde de Eza.

Concurso para sargentos

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 25 y siguientes del Reglamento de 11 de junio de 1919 se dispone que se anuncie el concurso de una vacante de secretario de causas que, correspondiendo a la clase de sargento, existe en la Capitanía general de la cuarta región, así como dos de aspirante a dicho cargo que corresponden a la misma.

Los que deseen ocuparla proveerán sus instancias en el plazo de veinte días, a contar de la fecha de la publicación de esta Real orden, las que serán cursadas, por el jefe de quien dependan directamente a la autoridad judicial de la citada región.

Del Extranjero

El desastre de Wrangel

CONSTANTINOPLA 17.—Según las últimas noticias que se reciben de Crimea, los bolcheviques confiesan haber tenido más de 30.000 muertos en los últimos combates que han librado contra las tropas del general Wrangel, habiendo hecho, por su parte, 40.000 prisioneros a dicho Ejército.

El uso en grande escala de los gases asfixiantes parece haber contribuido en mucho a la victoria de las tropas rojas.

Acodiendo a la petición hecha por el representante de Francia cerca del general Wrangel, los bolcheviques han concedido un plazo de ocho días para la evacuación de la península de Crimea.

Los torpederos británicos patrullan incesantemente por el mar Negro, con el fin de evitar a los bolcheviques que entren en comunicación con la costa de Turquía.

Dióse que el general Wrangel manda, actualmente, en persona los restos de su deshecho ejército, firmemente resuelto a resistir hasta el último tranco, con el fin de permitir que las mujeres y los niños puedan escapar al terror bolchevique.

Otros informes aseguran que el general Wrangel ha abandonado Crimea, dirigiéndose a Constantinopla.

VIDA INTERNACIONAL

La Sociedad de las Naciones

Sesión inaugural

GINEBRA 17.—Esta mañana, a las once, se celebró la sesión inaugural de la Asamblea general de la Sociedad de Naciones, restando el acto gran solemnidad.

Toda la población está engalanada.

Una pintoresca comitiva, en la que figuraban las autoridades locales, el Cuerpo Consular constituido y varias bandas de música acompañaba al Presidente de la República suiza Sr. Motta, desde la Casa de la Villa al lugar de reunión, tocando a vuelo mientras tanto todas las campanas de la ciudad y evolucionando sobre ella varios aeroplanos.

Al declararse abierta la sesión, la sala estaba llena de distinguidas personalidades y público, invitados al acto.

El delegado belga, Sr. Hysmans, que ocupaba la presidencia, invitó al Sr. Motta a sentarse en el sillón presidencial.

El Sr. Motta pronunció un discurso, al que contestó el Sr. Hysmans, siendo ambos calurosamente aplaudidos.

Seguidamente se procedió a la verificación de poderes y luego a la elección presidencial.

El Sr. Motta propuso que fuese el Sr. Hysmans elegido presidente definitivo de la Asamblea.

El delegado suco, Sr. Brangtin, pidió se aplicara estrictamente el reglamento y fuese la votación secreta.

El delegado español, Sr. Quiñones de León, y el delegado francés, Sr. Leon Bourgeois, pidieron al Sr. Brangtin dejase a la Asamblea realizar una manifestación de unánime simpatía sobre el nombre del señor Hysmans.

El delegado británico, Lord Robert Cecil, y luego el propio Sr. Hysmans, pidieron a su vez con insistencia se aplicase el reglamento.

Así se hizo, dando el escrutinio el siguiente resultado:

Votantes, 41.

Señor Hysmans, 35 votos.

Señor Motta, 4.

Señor Ador, 1.

Señor Leon Bourgeois, 1.

El Sr. Hysmans es objeto de grandes aclamaciones, dando las gracias en nombre propio y en nombre del pueblo belga, el cual—dijo—apreciará esta manifestación en todo lo que vale y representa.

Seguidamente se levantó la sesión hasta esta tarde.

La orden del día provisional

GINEBRA 17.—La orden del día provisional de la primera sesión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, comprende los siguientes puntos:

Verificación de poderes. Elección de presidente. Adopción de un Reglamento interior provisional. Examen y adopción de la orden del día. Nombramiento de Comisiones. Informe general sobre la labor del Consejo. Reglamento interior definitivo.

Enmiendas al pacto de la Sociedad de Naciones. Proposiciones de los Gobiernos de Dinamarca, Noruega y Suecia.

Reclamaciones entre el Consejo y la Asamblea de la Sociedad de Naciones y competencia respectiva de esos dos organismos. Método de elección y nombramientos de los cuatro miembros no permanentes del Consejo.

Relaciones entre los organismos técnicos, el Consejo y la Asamblea de la Sociedad.

Establecimiento de un organismo permanente de higiene. Tifus.

Control relativo a la trata de blancos y trata a las mujeres y niños.

Control general de la ejecución de los acuerdos relativos al tráfico del opio con arreglo a los términos del artículo 23 del pacto (a instancias del Gobierno de los Países Bajos).

Establecimiento de un organismo permanente encargado de las cuestiones de comunicaciones y del tránsito que, a los términos del Tratado de Versalles, son de la incumbencia de la Sociedad de Naciones.

Jurisdicción ante el Reglamento de los

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la magna carta de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo. ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN
El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro al hábito de la divina palabra.

HEINE
Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Ramba del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Améaga, 5; VALENCIA: Quíos; CO: Popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coto Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, Fior Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia. CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado. F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría. SAN JERONIMO

VESTUARIOS PARA EL

Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7
Telfoneo 290-S.P.

BURGOS: Vitoria, 18
Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO
Saliente de Bilbao, de Santander, de Hón y de Ceruñá, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Ceruñá, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA-MÉJICO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanita, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indígena en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA
Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Ceruñá y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Ceruñá, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas; cuyos salidas se ven fijar y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida inoportunidad.

UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA




Fisan

PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alternativas que sufre su organismo, encuentran en el Fisan su mejor remedio. El Fisan es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.

DE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

Dirección: PAVLA 102 HOTEL. Teléfono 5.1008. FRANCIA. NACIONES 17. HOTEL



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS MARITIMOS ALCALA, 43

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SODICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

DÍEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



EL GRAN TESORO LINGÜÍSTICO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NÚMEROS MENSUALES

VENTA DE VOLUMENES SUeltOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A DIAZOS

DIRIGIDA EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALDE

MADRID, SAN MATEO 13 BARCELONA, CONSEJO DE CIENTO 416

Paso a la Salud



PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLÉ

Sucesor de VIAL

(Antigua casa GRIGNAULT & C.º - RIGAUD & CHAPOTAUD)

8, RUE VIVIENNE-PARIS

PRESERVATIVO INFRANQUE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS

COLERA, FIEBRE DE LA GRIPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo, la diarrea crónica, palos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó en diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las toman.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento se debe de existir en todas las casas.

Obreros y patronos

Conflictos sociales

Dice el gobernador.—Una reunión.—Huelga resuelta.—En el Sindicato de técnicos.—Detenciones.

BARCELONA 16.—Al recibir ayer el gobernador a los periodistas, les manifestó que se ocupará principalmente de los problemas de las subsistencias, ya que, a su juicio, la mayoría de los conflictos tienen su origen en el encarecimiento, además de que en la actualidad están más caros los artículos de primera necesidad que durante la guerra.

Mongat, pertenecientes los tres al Sindicato Libre.

El juez especial se ha personado hoy en la cárcel para recibir y ampliar las declaraciones de algunos procesados por delitos societarios. Para que comparezcan ante su presencia en días sucesivos tiene citados a 22 testigos.

También solicitaron autorización para vender el carbón a 3,25 y 3,50 los 10 kilos. Estos industriales amenazan con cerrar sus establecimientos y darse de baja en la contribución si no son atendidos.

Una Comisión de panaderos ha estado también en el Gobierno civil para comunicar a Sr. Martínez Anido que mañana no podrán fabricar pan por carecer de harinas.

En el local de La Espiga celebraron una reunión los delegados regionales del arte textil, a la que asistieron unos 200 individuos.

Se acordó que cada población designe un delegado para que la represente, el cual se entenderá con el Sindicato único del arte textil de Barcelona para los acuerdos sobre el jornal a percibir en caso de paro forzoso y jornal mínimo.

En el Iris Park celebraron una reunión los obreros sastres. Hicieron uso de la palabra dos oradores.

Dijeron que la huelga de los confeccionistas de ropas militares se había resuelto. Agregaron que la Confederación Regional del Trabajo había cambiado de táctica, y que en lo sucesivo las luchas no serán para conseguir aumento de sueldo, sino para lograr que se abaraten las subsistencias.

El presidente dio cuenta de las bases aceptadas, que son: Para los que trabajen en la confección de prendas militares, 40 por 1,00 de aumento y entrar hoy al trabajo; para los confeccionistas de gabardinas, 35 por 100 de aumento y conferenciar hoy con la Comisión de huelga para acordar la vuelta al trabajo; para los cortadores se gestionará la unificación de jornales.

Se da un plazo de cuarenta y ocho horas para resolver este conflicto. En el local de la Asociación de Ingenieros se ha reunido ayer la sección de Química y Mecánicos del Sindicato general de técnicos de Cataluña. El presidente, D. Manuel Vidal, después de saludar a los reunidos, concedió la palabra al ingeniero D. Estanislao Ruiz, quien hizo historia de la formación del Sindicato.

Dijo que la idea había nacido de la Asociación de Ingenieros; pero que, teniendo en cuenta que las dos entidades habían de seguir caminos distintos, se convino en dar a cada una una vida independiente y así llenar mejor los fines que persiguen.

El Sindicato de técnicos—agregó—no puede engrosar por ahora las filas de los trabajadores ni puede seguir ciegamente las imposiciones del capital. Su actitud debe ser bien definida y no desender a ciertos terrenos considerando que son los ingenieros los que han de dirigir la industria.

En breve se reunirán las demás secciones del Sindicato, y una vez constituidas todas, el Consejo directivo solicitará del Ayuntamiento autorización para celebrar en el palacio de Bellas Artes una Asamblea magna en la que públicamente queden expuestos los planes del Sindicato y los fines que persigue.

Comunican de Badajoz que la Policía ha detenido en sus respectivos domicilios, y como presuntos autores de la muerte del obrero Juan Mongat, a tres individuos llamados B. uno Codina, Celestino Arquer y Pedro

Ha sido clausurado nuevamente el Centro obrero de la calle de Estévez, en que tiene su domicilio la Agrupación socialista.

Sábese oficialmente que hoy pararán los operarios de las fábricas de electricidad y fuerzas motrices. Se ha ordenado la captura de los cuatro obreros que han comunicado a las Empresas el acuerdo de la huelga en nombre del Sindicato.

La Acción Ciudadana, los Somatenes, el Ayuntamiento y muchos particulares han visitado al gobernador, ofreciendo su cooperación para los servicios públicos.

El presidente del Sindicato católico agrícola ha comunicado al gobernador que los labradores se proponen ir a las fábricas azucareras para pedir a los huelguistas.

Dicen desde Maguenez que no pudiendo los patronos atender las peticiones de los obreros, han cesado los trabajos en la mina Santa Isabel.

Los obreros accedían a sacar el carbón arrastrado. El alcalde de Riela comunica que hoy se planteará la huelga, por orden del Sindicato de alcoholeros.

Igual noticia se recibe de otras poblaciones de la provincia de Teruel. En Padrola ha sido detenido Mariano Ramón Castillo, reclamado por el Juzgado de Almaguá, por ejercer coacción.

La huelga general acordada es como protesta contra la suspensión de los Sindicatos y las detenciones de sindicalistas.

Vuelve la normalidad. SALAMANCA 17.—Reina tranquilidad absoluta. Los obreros de todos los oficios se han reintegrado al trabajo, y ayer se ha vuelto a publicar El Adelanto.

Los patronos se han reunido en el Gobierno civil, con objeto de acordar la cantidad de los aumentos que habrán de concederse.

Los huertanos trabajan.—Periódicos boicoteados. VALENCIA 16.—Ayer entraron ya los huertanos en la capital, resolviéndose con ello el conflicto planteado.

Ha cesado el boicot declarado contra cinco casas de almacénistas y exportadores de vino. Esto implica la inmediata solución de la huelga de tenderos.

La Sociedad de vendedores de periódicos se ha reunido hoy y ha acordado continuar el boicot a los dos periódicos que ya lo tienen declarado, y comenzar con otro a partir del jueves.

Insisten los vendedores en que se les abone cuatro céntimos por ejemplar. Despiden de trabajadores.—El conflicto de la Constructora.—Peticiones rechazadas.

- Diócesis del Solsona.—Parroquia de Lladués, 1.500 pesetas. Idem de Santa Olalla, 1.000. Diócesis de Tarragona.—Parroquia de Ocaña, 1.500 pesetas. Idem de Añol, 1.000. Archidiócesis de Tarragona.—Parroquia de Ruiz de Canas, 1.500 pesetas. Idem de Molans, 1.000. Diócesis de Tenerife.—Parroquia de Paro, 1.500 pesetas. Idem de San Sebastián de la Gomera, 1.000. Diócesis de Teruel.—Parroquia de Rubiales, 1.250 pesetas. Idem de Galva, 1.000. Archidiócesis de Toledo.—Parroquia de Palau, 1.500 pesetas. Idem del Palgar, 1.000. Diócesis de Urgel.—Parroquia de Montebastro, 1.500 pesetas. Idem de Aveliana, 1.000. Archidiócesis de Valencia.—Parroquia de Sumacárcel, 1.500. Archidiócesis de Valladolid.—Parroquia de Campillo, 1.500 pesetas. Idem de Villaverde de Medina, 1.000. Diócesis de Zamora.—Parroquia de San Pedro de los Herreros, 1.500 pesetas. Idem de Fadón, 1.000. Archidiócesis de Zaragoza.—Parroquia de Villafedra, 1.500 pesetas. Idem de Saligas de Galón, 1.000.

Del Municipio

El adoquinado.—El carbón para la Fábrica del Gas.—El problema de los transportes.

El señor conde de Limpías expuso ayer a los representantes de la Prensa que acababa de hablar con unos representantes de los partideros de piedra de la sierra, acompañados del Sr. Cordero, acerca de las dificultades que tienen para que se efectúe el transporte de la piedra que tienen paralizada para el adoquinado de la corte.

Añadió que estos comisionados le rogaron influyese cerca del ministro de Fomento, a quien se propone ver también, para que se evite continuar al estado de cosas que conlleva fatalmente al paro forzoso de multitud de obreros.

Significó el señor conde de Limpías del mismo modo que el desbarajuste de los transportes se refleja intensamente en la vida de la corte, en donde faltan adoquines para la prosecución de las obras de pavimentación, y no llega el carbón necesario para el alumbrado, a pesar de los esfuerzos titánicos que viene realizando el ingeniero de Fomento encargado de tal servicio.

La cuestión del pan. En la reunión tendida por la Junta provincial de Subsistencias el sábado no pudo llegarse a un acuerdo por la discrepancia de opiniones que se adujeron sobre el problema.

Ayer mañana conferenció el alcalde con el gobernador y el ministro de la Gobernación, y continuará las gestiones emprendidas para llegar a un acuerdo que dé término al estado excepcional de cosas actual.

La mendicidad. El señor conde de Limpías se refirió asimismo en su conversación con los reporteros a esta cuestión, determinando que había designado como delegado inspector al edil maurista Sr. Oñis, quien abrirá la oportuna información para depurar la veracidad de las denuncias hechas sobre el funcionamiento del campamento de Yezarias, y marcar las medidas que resulte conveniente adoptar para corregir las deficiencias que se advierten.

SUCESOS

Denuncia falsa. Diego Bonau Gómez, de treinta años, está enamorado perdidamente de Dolores López, con quien maritalmente vivía en Cartagena. Dolores fué del domicilio conyugal con un sujeto llamado Francisco Martínez Moreno, y Diego, desahogado, viene tras ella, y llegó a la corte dispuesto a vengarse de la infiel.

Para conseguirlo, al bueno de Diego no se le ocurrió otra cosa que escribir una carta al magistrado de la Audiencia D. José Báizer, manifestándole que su esposa había desaparecido del hogar, y que le rogaba interpusiese su influencia para que fuese detenida.

La carta fue enviada por el susodicho magistrado a la Dirección general de Seguridad, en donde se circularon las órdenes convenientes para que Dolores fuese detenida. Estando así las cosas, Diego vio anteayer a su rival, y ni corto ni perezoso se mandó detener como autor de una estafa de 15.000 pesetas, cometida en Cartagena.

El detenido logró fugarse de la Comisaría, y entonces, el agente Sr. Camarero fue el encargado de capturar nuevamente al fugado. Para conocer algunos detalles de él, púsose al habla con Diego, y con gran habilidad logró que confesase toda la verdad de lo ocurrido, añadiendo que si le denunció fue únicamente por vengarse del odiado rival.

Claro es que pasó a la cárcel por denuncia falsa. La Policía busca ahora a Francisco Martínez Moreno, para aclarar algunos puntos nebulosos.

Incendio extraño. En una tienda de comestibles establecida en la calle de Valverde, número 1 triplicado, se declaró el sábado un incendio que fue prontamente sofocado por los bomberos.

El siniestro se había iniciado en una especie de cueva que existe al fondo de la casa y a la que hay que llegar atravesando un largo pasillo, en la que el dueño guardaba envases de peja. En el momento de iniciarse el fuego, trabajaba en dicho lugar, un chico que se halla de dependiente, llamado Felipe Arribas, el que tuvo que ser sacado presa de una gran excitación nerviosa, conduciéndole a la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia facultativa.

El pasadizo que conduce a la cueva era difícil atravesarlo porque el humo lo había inundado por completo, sin salida alguna. No obstante el riesgo que significaba, los bomberos penetraron decididos, y tras gran desahogado, lograron apagar el fuego. El arrojo de los bomberos fue muy elogiado por todos. Fue intencionado el fuego? Hay un hecho muy extraño y es que, hace tres días a la misma hora, se inició tam-

bién un incendio en el mismo sitio, que fue sofocado por el personal de la casa. Cayeron con el fuego se había producido por un cortacircuitos, pero al reproducirse el sábado hace sospechar que pudiera ser intencionado.

La Policía practica gestiones en averiguación de lo que pudiera haber en este siniestro. U. herido grave. Trabajando en una obra, situada en la calle del General Oraa, se produjo graves lesiones el obrero Miguel Castellano Pérez, de veintitrés años. Fue asistido en la Casa de Socorro del distrito.

Atropello. En la carretera de Chamartín fue atropellado ayer, por un automóvil, el niño de quince años, Fernando Blanco Fernández, que sufrió lesiones de pronóstico reservado. Choque de vehículos. En la plaza de las Cortes, chocó anoche el automóvil que guiaba Manuel Alonso Castro, con otro auto y ambos resultaron con algunos desperfectos valorados en 300 pesetas.

Riña. En la calle de Alosa riñó anoche Leandro Casamuel con otro individuo, resultando el primero con lesiones de pronóstico reservado. Ignórase el paradero del agresor.

Sociedad Española del Acumulador Tudor. Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID. BIBLIOGRAFIA.

Un libro del señor Gasset

La revolución rusa.—El problema social en España. Con los títulos que encabezan estas líneas ha publicado D. Rafael Gasset un libro muy interesante, consagrado a la revolución rusa y a sus consecuencias en el terreno social.

En una serie de capítulos, bien pensados y desarrollados con completo conocimiento del tema, examina el Sr. Gasset la revolución rusa desde sus comienzos, y con acertados comentarios y consideraciones, desde el problema ruso pasa al del problema social en todo el mundo, fijándose, por último, especialmente en las condiciones en que se encuentra planteado en España.

No estime el autor que el comunismo, por utópico, pueda llegar a prevalecer; pero cree que las demandas del obrerismo universal obrarán de imponerse en definitiva en lo que tienen de justas. Se impone un intervencionismo del Estado cada vez mayor, debiendo llegarse a lo que el Sr. Gasset llama un régimen de vida mínima.

«Para el capitalismo serán costosas las reformas de asistencia social—agrega—pero nada hay tan indispensable como el caso.» Es preciso, en nuestro país, que se imprimiera velocidad de marcha forzada a la serie de reformas sociales, estimando como exploradores en la batalla que ha de reñirse el establecimiento de un tributo permanente sobre beneficios y otro que grave todas las múltiples manifestaciones del lujo.

La conclusión que el Sr. Gasset saca de su trabajo es que la organización social que heredamos no la podremos legar, y que ha de cambiarse presta y radicalmente si no se quiere presenciar como se desiroza y se desplema.

Es, pues, el libro, como queda apuntado, muy interesante y lleno de doctrina, y seguramente ha de ser muy estudiado y comentado por cuantos de las cuestiones sociales se ocupan.

NOTICIAS

Círculo de Bellas Artes.—Orquesta Filarmónica.—El viernes próximo, 19 del corriente, a las cinco de la tarde, se celebrará en el teatro de Pricos el tercer concierto de esta brillantísima orquesta en la actual temporada, bajo la dirección del ilustre maestro Pérez Casas, con el siguiente magnífico programa: Primera parte. «Coraleno» (apertura). Beethoven. «Los enanos del Viernes Santo», Wagner.

«En el Sur» (Alessio), op. 50, Elgar. Segunda parte. «Sinfonía patética». I. Adagio. Allegro non troppo. II. Allegro con grazia. III. Allegro molto vivace. IV. Final. Adagio lamentoso, Tschaiowsky.

Tercera parte. «Lohengrin» (Prelucio), Wagner. «Lento a modo de marcha fúnebre» (De la sonata en fa menor) (primera vez), A. Regui. «Danzas del Príncipe Igor», Borodin. Los billetes para este concierto se expenderán, como de costumbre, en la Secretaría del Círculo de Bellas Artes el jueves 13, de cinco a siete de la tarde, y en la taquilla de Pricos el día del concierto desde las once de la mañana.

Lo que dice el Gobernador. Al recibir anteayer el marqués de Grijalba a los periodistas, les significó hallarse vivamente complacido por haberse llegado a una solución de armonía entre los patronos y dependientes de comercio, terminándose con ello el conflicto planteado. Hizo constar que ambas representaciones se habían mostrado con gran confianza hacia él desde el momento en que solicitaron su mediación.

La duquesa de Fernán Núñez regresó anteayer a Madrid, procedente de París. De Avila han llegado la duquesa viuda de Valecía y sus hijos. Marchó a Tànger, donde va destinado como tercer secretario en nuestra Legación, D. Juan Ranero. El conde del Carpio ha marchado a Valencia. El ex ministro duque de Almodóvar del Velle está restablecido de su dolencia.

Continúa en el mismo estado la señora de Loygorri, hija del capitán general marqués de Estella. Se ha instalado en El Escorial, con objeto de reponer su quebrantada salud, el marqués de Albolote. Para el día 19 está anunciada la boda de la señorita María Josefa Baldasano y Topala, hermana de nuestro compañero en la Prensa D. Félix Luis, con el Sr. Fernández Shaw, hijo del difunto escritor del mismo apellido. La ceremonia se celebrará en la parroquia de la Concepción.

MUERTOS ILUSTRES POMPEYO GENER

BARCELONA 17.—Anteayer falleció en la quinta de salud La Alianza, el ilustre escritor Pompeyo Gener, siendo su muerte muy sentida en Barcelona, y como lo será también en España entera, especialmente entre escritores y artistas, donde Gener contaba con grandes simpatías y amigos. Pompeyo Gener sufrió desde hace dos años una enfermedad incurable, que le tenía postrado en cama, y que al fin le ha llevado al sepulcro.

Era Pompeyo Gener un escritor y filósofo de excepcionales méritos y de atrayente simpatía. Nació en Barcelona el año 1850. Estudió la carrera de Farmacia, en la que se doctoró. En la Universidad de Barcelona estudió las asignaturas de Anatomía y Fisiología y se trasladó a París, en cuya Universidad estudió el resto de las que constituyen la carrera de Medicina, pero sin llegar a tomar el título.

En la capital de Francia aprendió además Lenguas orientales, Egiptología, Filología semítica comparada e Historia de las religiones. En España estudió la carrera de Ciencias (sección Físicoquímicas). Como político figuró al lado de Pi y Margall, propagando las ideas federales a raíz de la revolución de septiembre.

En 1869 fue elegido presidente de la Juventud republicana de Cataluña. El distrito de las Adueras lo presentó candidato para las Cortes Constituyentes de la República (1873). A pesar de haber obtenido 11.000 votos se declaró nula la elección, por no tener Pompeyo Gener la edad necesaria para recibir la investidura.

Sus principales libros son: «Miguel Servet», «Filosofemos» y «El intelecto, griego antiguo». En francés publicó «La ricort et le diable». Como traductor hizo muchos descubrimientos, traduciendo casi toda la obra de Federico Nietzsche. Su obra póstuma, que todavía está inédita, se titula «Memorias de mi vida».

Por Barcelona pasó una rosa que le regaló Sara Bernhardt, su gran amiga, y bajo el Arco del Triunfo, de París, veló el cadáver de Víctor Hugo. Toda su vida está llena de graciosas anécdotas y hechos pintorescos. Su mano estuvo tendida siempre para todos los jóvenes y su corazón al servicio de las causas nobles. Descanse en paz el genial escritor.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10, Don Juan Tenorio. PRINCESA.—(Compañía Francisco Moreno).—A las 10, El condenado. CENTRO.—A las 10, El místico.

LARA.—A las 6, Trouseaux de boda, Madrid modelo y Pastora Imperio. A las 10,30, Cristobalón y Pastora Imperio. APOLO.—A las 6,30, El contrabando y La del Dos de Mayo. A las 10,30, La patria chica y La del Dos de Mayo.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 6,30, Mi sobrino Fernando. A las 10,15, Mi sobrino Fernando (tres actos).

ESLAVA.—(Compañía dirigida por Gregorio Martínez Sierra).—A las 10,15, Pigmalión. A las 6 (segunda matiné aristocrática de abono), Sueño de una noche de agosto.

PRICE.—A las 6, y 10,15, Ilustraciones Ajuria (un acto). «La niña de los sueños» (cinco actos), El anillo de boda (dos actos), La voz de Oriente (cuatro actos). Gran éxito del programa ajuria.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6,30, La señorita está loca. A las 10,30, Lo dice la copla. FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.—A las 6, y a las 10, Películas.—Lolita Checón, Encarnita Unamuno, Barón Sánchez y Carmen Flores (gran éxito).

PROYECCIONES.—Peligro oculto 13 y 14 episodios.—Mentira infame, drama americano 4 partes, por Clara Kimball.—Las pan torrillas de doña Ursula (cómica 2 partes) y Edú enamorado (cómica). GRAN VÍA.—Continúa de cuatro y media a una. Programas sensacionales.

CINEMA X (Novicísimo).—Tarde a las 6,30, y noche a las 9,15. Las más modernas y mejores películas. REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—(Empresa Sagarra).—Magnífico programa tarde y noche.

SALON DORE.—Continúa de cuatro y media a una. Todos los días interesantes programas. «Sindicato de Publicidad, Barbieri, &

De Gracia y Justicia

Subvenciones a Templos

- Se han concedido por este Ministerio, para diferentes obras de reparación de templos, las siguientes cantidades. Diócesis de Almería.—Parroquia de Chirivel, 1.000 pesetas. Idem de Vera, 1.500. Diócesis de Astorga.—Parroquia de Villavieja del Agua, 1.000 pesetas. Idem de Felchares, 1.500. Diócesis de Badajoz.—Parroquia de los Molinos, 1.000 pesetas. Idem de Brite, 1.500. Diócesis de Cádiz.—Parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Mumbra, 1.500 pesetas. Diócesis de Calahorra.—Parroquia de Ribafrecha, 1.500 pesetas. Idem de Torreceda de Cameros, 1.000. Diócesis de Cartagena.—Parroquia de Socovos, 1.500 pesetas. Idem de Puente Tocinos, 1.000. Diócesis prioral de Ciudad Real.—Parroquia de Villanarrique, 1.500 pesetas. Idem de Brazatorres, 1.000. Diócesis de Avila.—Ermita de Escaloniña, asilo del templo parroquial de San Esteban de los Pies, 1.500 pesetas. Parroquia de Cabizuelo, 1.000. Diócesis de Ciudad Rodrigo.—Parroquia de Fuente de San Esteban, 1.500 pesetas. Idem de Santa Olalla, 1.000. Diócesis de Córdoba.—Parroquia Nueva Castellana, 1.500 pesetas. Idem de Cardenchoas, 1.000. Diócesis de Coria.—Parroquia de Colmenar de Bajar, 600 pesetas. Idem de Harañán-Pérez, 1.000. Diócesis de Cuaca.—Parroquia de Omedilla, 1.000 pesetas. Idem de Villacousa de Haro, 1.500. Archidiócesis de Granada.—Parroquia de Castañeras, 1.500 pesetas. Idem de Gualchón, 500. Diócesis de Guadix.—Iglesia de la Barriada de la Estación, 1.500 pesetas. Parroquia de Jaraz del Marquésado, 1.000. Diócesis de Huesca.—Parroquia de Santa

María de Buill, 1.210 pesetas. Idem de Sagarren, 1.000. Diócesis de Jaca.—Iglesia de Anso, 1.500 pesetas. Parroquia de Aoumer, 1.000. Diócesis de Jaén.—Parroquia de Higuera de Arjona, 1.500 pesetas. Iglesia de Drogerones, 1.000. Diócesis de León.—Parroquia de La Uña, 1.500 pesetas. Idem de Carocinos del Campo, 1.000. Diócesis de Lérica.—Parroquia de Puebla de Pantova, 1.500 pesetas. Idem de Santa Lucina, 1.000. Diócesis de Lugo.—Parroquia de Oleiros, 1.500 pesetas. Idem de Arrojo, 1.000. Diócesis de Madrid-Alcalá.—Parroquia de Corpá, 1.500 pesetas. Idem de Escorial de Abajo, 1.000. Diócesis de Málaga.—Iglesia de Daimalos, 1.500 pesetas. Diócesis de Mondoñedo.—Parroquia de San Julián de Yermo, 1.500 pesetas. Idem de San Pedro de Retuerto, 1.000. Diócesis de Orihuela.—Parroquia de Daya Nueva, 1.500 pesetas. Iglesia filial de San Felipe de Nari, 1.000. Diócesis de Osma.—Parroquia de Tozalmonro, 1.500 pesetas. Idem de Tarrubia, 1.000. Diócesis de Palencia.—Parroquia de Villarega de Castilla, 1.500 pesetas. Idem de la Vid de Ojeda, 1.000. Diócesis de Plasencia.—Parroquia de San Bartolomé de Béjar, 1.500 pesetas. Idem de Junciana, 1.000. Diócesis de Salamanca.—Parroquia de Monsoa, 1.500 pesetas. Idem de Vara de Francia, 1.000. Diócesis de Santander.—Parroquia de las Puas, 1.500 pesetas. Idem de Guardamino, 1.000. Archidiócesis de Santiago.—Parroquia de Castro, 1.500 pesetas. Idem de Andoy, 1.000. Diócesis de Segorbe.—Parroquia de Paves, 1.500 pesetas. Idem de Torrebaja, 1.000. Diócesis de Segovia.—Parroquia de Cedillo de la Torre, 1.000 pesetas. Idem de Sobrepaña, 1.000. Archidiócesis de Sevilla.—Parroquia de los Molares, 1.500 pesetas. Diócesis de Sigüenza.—Parroquia de To-

Actualidad política

Conferencia del Sr. Cierva

LA CORUNA 17 (10 m).—En el teatro, y con un lleno completo, dio su anunciada conferencia el Sr. Cierva.

Hizo la presentación del conferenciante el abogado Sr. Suárez Pumarega, el cual elogió la campaña que viene realizando el ex ministro de la Guerra.

Al levantarse el Sr. Cierva, el público le tributa una gran ovación.

El disertante comenzó su discurso dando las gracias a las fuerzas vivas que le han invitado a venir a esta capital gallega.

—Me he impuesto—dice—el deber de difundir por España mis puntos de vista sobre un problema nacional.

Elogia la importancia política y económica de La Coruña y su espíritu emprendedor, y dedica cariñosos recuerdos a los grandes hombres de Galicia y a la mujer gallega, personificada en Rosalía de Castro.

Seguiré cumpliendo con mi deber. A pesar de las grandes dificultades que encuentro, persistiré en mi campaña, para evitar que la economía nacional se perjudique y para que sea la opinión pública la que juzgue el destino de España.

Cuando se habla solamente de tarifas ferroviarias, se desnaturaliza el problema, que tiene mayor trascendencia, pues afecta al desenvolvimiento de la economía nacional. Hebrá español que no se queje de la deficiencia de los transportes, de la escasez de material y de la necesidad de una gran red de ferrocarriles.

Expone las soluciones que, a su juicio, deben darse al problema, pues reconoce que la situación de las Compañías es encorajada, pero considera que los ferrocarriles son de tal interés para la patria, que es indispensable armonizar el interés de las Empresas y el del público, prevaleciendo siempre este último.

Termina diciendo que cuando llegan avances temerarios de los poderosos, hay que contentarse con la ley, y si es menester, con la fuerza; así se verá que el Poder público, que contiene los avances de las multitudes, sabe también contener la audacia de los poderosos. (Ovación prolongada.)

Banquete al ex ministro de la Guerra

Después de la Conferencia se celebró un banquete en obsequio del Sr. Cierva. Asistieron 200 comensales. En este acto pronunció el Sr. Cierva otro discurso, en el que dijo que conservaba un grandísimo recuerdo de esta región, pues cuando las grandes injusticias lanzaron a la masa proletaria contra él, hubo aquí quienes se agrupaban a su alrededor para contrarrestar aquellos espasmos.

Termina diciendo: «Que Dios nos proteja y que proteja a la Monarquía. Viva España.» (Ovación prolongada.)

El Sr. Cierva marchó a Santiago.

Otra conferencia del Sr. Cierva

SANTIAGO 17.—Anteayer tarde, a las seis, llegó el Sr. Cierva con el vizconde de San Alberto, en cuya casa se hospedó.

A las ocho de la noche, en el teatro de la Casa Social Católica, dio su conferencia.

Entre el público había numerosas señoras, catedráticos, estudiantes y obreros.

Hizo la presentación del orador el teniente de alcalde D. Francisco Gil Casares.

Al levantarse el Sr. Cierva fue ovacionado. Dijo que siempre tuvo deseos de conocer la ciudad de donde irradian la luz intelectual para las demás regiones, y a pesar de la rapidez de la visita, era suficiente para sentir y apreciar la hidalguía del pueblo compostelano. «Mi viaje no tiene fines partidistas; mi deseo es ponerme al habla con el pueblo, exponerle las ideas económicas que tienen por base los problemas de los transportes.»

Hizo un detallado estudio de cómo funcionan los ferrocarriles en las más importantes naciones, y cómo se desvuelven en España las Compañías.

Señaló que la única forma de salvar a las Empresas es obligarlas a que cumplan su misión, y por ser la arteria principal para el desenvolvimiento de la riqueza patria.

Al tratar de la vida económica dijo que le

riqueza adquirida durante la guerra se va perdiendo, como es prueba bien notoria la baja de la peseta en el cambio internacional, mientras la libra y el dólar se visten de gala.

«Si todos trabajamos con fe y voluntad para el porvenir de España, es deber del pueblo, cuando los Gobiernos lo encaminen mal, mostrarle el camino que deben seguir.»

Por eso yo zudeo al pueblo.» El discurso del Sr. Cierva, saturado de ideas patrióticas, fue repetidas veces interrumpido por grandes ovaciones.

Al salir del teatro, una vez terminado el acto, fue igualmente ovacionado.

El banquete

SANTIAGO 17.—Más de cien personas se sentaron a la mesa en el banquete ofrecido al Sr. Cierva.

El Sr. Gil Casares tuvo para el ex ministro de la Guerra frases de elogio.

El Sr. La Cierva agradeció el obsequio diciendo que, aunque no pensaba encontrar calor ni entusiasmo aquí por carecer de amigos políticos, se ha visto sorprendido muy gratamente por la favorable acogida que obtuvo por elementos ajenos.

«Nunca organicé fuerzas políticas; traté de unir a los conservadores, pero tuve que abandonar la idea al apreciar la conducta de estos gobernantes. Yo espero tranquilo el fallo de la Historia, que nos juzgará a todos. En mi marcha por las provincias de España, hablo dos lenguajes: uno, para que el pueblo se percate de la trama del Gobierno y la impida, y el otro, para los políticos. Yo no puedo abdicar de mis ideales; se me invitó a ello, pero mi historia de honradez política y buena voluntad no la entrego en manos de nadie, y como no tengo vocación de comediante, opto por arrostrar la persecución de que soy víctima con el propósito de inutilizarme.»

En veinte años—dijo—no se había conocido en Murcia el caso de destituir a un alcalde; pero ahora ha sido nombrado de Real orden un republicano, que escribe en un periódico contra el Rey, contra la religión y contra la propiedad.

Yo trabajo por la Patria y por la Monarquía, y no quisiera llevar a mi país a una dictadura militar, por que amo la libertad. Ayer hablaban de consorcios nacionales y extranjeros, ministros que más parecen de entidades económicas que del Rey; ministros, consejeros de las Compañías ferroviarias, que no se recatan para decir que necesitan unas Cortes suyas para subir las tarifas.

Los que así proceden no están con el régimen, van contra él. Mayor insensatez no cabe.»

Se ocupa luego de las elecciones en Galicia y dice que en Madrid todo el mundo asegura que dispone de un distrito en Galicia.

Aún no se sabe quién es el candidato encasillado por Santiago.

«Debéis respetar—agrega— a vuestros bienhechores, hombres ilustres de Galicia; pero resistid a dar las votaciones ilegales al último yerno que llegue.»

Terminó diciendo: «El límite de mi campaña es siempre la Monarquía, y cuando contemplo el cuadro político de España y la figura del pueblo, convertido en rebano humilde, pongo mi pensamiento adonde me lleva: mi patriotismo.»

Terminó vitoreando a España y al Rey. El Sr. Cierva fue calurosamente ovacionado.

Viaje apizaco

ORENSE 17.—El motivo del apizamiento de la conferencia que había de dar en esta población el Sr. Cierva, ha sido el verse obligado a demorar el viaje por haber sido invitado para dirigir la palabra al pueblo en Marín y Pontevedra.

El político murciano llegará mañana a las diez a Orense, según anuncian de Santiago.

Han llegado numerosas Comisiones de la provincia.

Profesorado

Se nombra profesor del Colegio de Guardias Jóvenes de la Guardia civil al comandante don José Osuna; ayudante de profesor de la Academia de Sanidad militar al capitán médico don Juan Castelin, y ayudantes de profesor de la de Infantería a los tenientes don Miguel San Martín y don Gonzalo Morales.

Ayudantes

Ha sido nombrado ayudante del general de brigada don Maximiliano Soler, el comandante de Caballería don Juan González, y del general don Ramón Rexach, el comandante de Artillería don Gaspar Morales.

Destinos

Destínase a la Mehalla Jilifiana, al teniente de Infantería don José Páramo, y a la Policía indígena de Melilla al veterinario tercero don Antonio Morado.

Licencia

Concédese licencia para el extranjero, al teniente de Carabineros don José Flores.

Concurso

Se anuncia un concurso una vacante de subalterno que existe en las tropas de Policía Indígena de Ceuta y otra de comandante en la Subinspección de tropas de Larache.

Cruces

Concédese la Cruz de la Orden de San Hermenegildo al capitán de Carabineros don Francisco Martínez; a los tenientes de Infantería don Isidro Seisdedos, don José Alix, don Antonio Chinelis; al capitán de Artillería don Antonio Acuña, y al teniente de Carabineros don Juan Benavides; y la Cruz y Placa de la misma Orden al teniente coronel de Infantería don Vicente del Río, y al archivero de Oficinas Militares don Tomás Segura.

Discurso del Sr. Lerroux

La labor del Congreso.—El ideal internacional y el ideal nacional de España.—El problema de la tierra y la cuestión social.—La democracia española

Al levantarse para hacer uso de la palabra el Sr. Lerroux fue acogido con grandes vivas y aplausos.

En este Congreso—dice—se desarrollará una verdadera iniciación de la labor reorganizadora del partido republicano español.

Explica el motivo de la convocación, diciendo que los constantes fracasos de los hombres y de las instituciones que han gobernado España, han hecho necesaria la formación de fuerzas nuevas.

Desde hace tiempo España no tiene un ideal internacional, ni cuenta casi con un verdaderamente nacional. Y ahora el acudimiento de la guerra nos ha puesto en el trance de obrar. España no tuvo más política internacional que la que en nombre de los Reyes hacían los embajadores. No se hablaba en nombre del pueblo, y esto ha sido causa de muchos conflictos y hasta crímenes.

En política nacional, el ideal debe ser la desaparición del analfabetismo, para lo que es preciso elevar el nivel del pueblo. En España no ha existido más idea política que la de la dominación grosera y despótica. Por ninguna parte apareció la noble aspiración de sentir el goce moral que produce hacer el bien a la colectividad.

Refiriéndose al problema de la tierra dice que los latifundios y los mercedados perjudican grandísimamente el desarrollo de la agricultura nacional, unos por demasiado grandes y otros por demasiado pequeños. Añade que una verdadera reforma social no puede llevarla a cabo los gobernantes actuales, que viven de los vicios de la presente organización.

Habla del proletariado y de su actuación en España. Algunos de sus individuos—dice—en sus espasmos nerviosos llegan hasta el crimen abominable, pero en el fondo laboran por una obra útil que es necesario adaptar a la realidad, limando sus viciencias.

Cuando yo dije que mis ideas estaban próximas a gobernar—continúa—, no busqué un golpe de efecto, sino que exterioricé la verdadera sensación de una realidad. Y ahora, en este Congreso, quiero saber si puedo contar con los elementos llamados neutros, no incluidos en los censos republicanos.

Esos elementos podrían ayudar a un Gobierno, sino en el terreno de las ideas, de hecho, por lo menos, para salvar a España de la postroación en que se encuentra. Este ha sido el verdadero motivo que me ha impulsado a lanzar la idea de la Assemblies que hoy inauguramos.

Es necesario que esta Asamblea sea el crisol donde se fundan los pensamientos de los que creen que los ideales republicanos no son contrapuestos a los de reivindicaciones proletarias. El Congreso no será anarquista ni comunista.

Combatiré noblemente estas ideas por consideraras utópicas. Y creo que no pueden ser llevadas a la realidad en tanto la opinión no las considere oportunas y realizables.

Las democracias españolas deben mirar por encima de las fronteras. Las revoluciones extranjeras no deben ser traducidas jamás letra por letra. Para enjuiciar sobre ellas es necesario saber ciertamente lo que pasa en la obscuridad trágica de los pueblos en su período revolucionario.

Expone a continuación su criterio sobre la revolución mundial, y cita una frase de Renán acerca del Cristianismo.

A pesar de los radicalismos de aquella idea en sus principios—dice—pudo adaptarse, sin embargo, después de algún tiempo a las realidades de la vida social.

Termina su discurso el señor Lerroux diciendo que el partido republicano no es un partido obrerista, aunque rechaza enérgicamente la dictadura de la burguesía. Dentro de este partido—dice por último—caben todos los hombres de buena voluntad y amantes de la democracia.

El Sr. Lerroux, que había sido interrumpido en su discurso por diferentes voces, por los aplausos de la concurrencia, fue al final objeto de una calurosa ovación. Fue el remate del acto, que terminó a la una de la tarde.

DIARIO OFICIAL. MINISTERIO DE LA GUERRA. El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

PROCESO RUIDOSO Los Previsores del Porvenir

El Supremo se ocupa del asunto de Los Previsores del Porvenir

Actuando como Tribunal juzgador en única instancia, se ha constituido ayer tarde la Sala segunda del Supremo para conocer de la causa seguida a D. Francisco Pérez Fernández, D. Manuel García Morales, D. Manuel Vaca Javier, D. Augusto Palamidessi, director general, secretario, tesorero y contador de la Sociedad Los Previsores del Porvenir. También aparece encausado el que era letrado asesor de la misma entidad.

El hecho de entender el más alto Tribunal de la nación en un proceso de esta naturaleza por primera vez—uno de los encausados era, al tiempo de ser procesado, diputado a Cortes—llevó al edificio del Consejo de Estado numeroso público.

Algo después de la hora señalada, los magistrados de la Sala segunda se congregaron en el salón que ocupa la primera, y dio comienzo el acto.

Constituyeron el Tribunal D. Buenaventura Muñoz, presidente y los magistrados señores D. Marcelino González Ruiz, Ortega Morejón, Enjueto, Longué, Pamplóna y García Goyena, ponente en el proceso.

Como fiscal actuó D. Diego Medina y como letrados de los supuestos inculcados los señores Bergamín, Tornos, Cobián, Sánchez Jábregas y Martínez Pardo.

El secretario, Sr. Cuartero, lee los escritos de las partes.

Según el representante de la Ley los gestores de la Sociedad Los Previsores del Porvenir, son autores de varios delitos de esta índole, notoriamente más de tres, por haber sido distraídas del capital inalienable de la Sociedad Mutualista, diversas cantidades que en junto suman 853.465 pesetas, y no concurriendo circunstancias modificativas procede imponer a los cuatro primeros procesados tres penas de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional, suspensión de todo cargo, profesión y oficio y derecho de sufragio mientras duren las condenas, y al letrado asesores deimponerle tres penas de dos meses y un día de arresto mayor con los expresados accesorias. Para los cinco procesados se impondrán proporcionalmente las costas procesales.

Los perjuicios a civiles que deben responder los procesados, los hace elevar el fiscal a 853.465 pesetas, y de las mismas considera responsables a los cinco encausados, que la harán efectiva en la forma que pedirá en las conclusiones definitivas, vistas las pruebas del juicio.

El Sr. Benítez de Lugo, acusador público en nombre de Los Previsores, reproduce las conclusiones fiscales. Sostiene, además, que se ha realizado otro delito: el de falsedad de documento mercantil.

Los escritos de conclusiones provisionales de las defensas niegan los hechos, al estimar que no habiendo delito no puede haber autores, y piden una sentencia absoluta para todos los procesados.

Declaran los procesados

La acusación privada solicita que los gestores de la Sociedad mutualista presten elevación separadamente, denegándolo la Sala.

Se procede al examen de los presuntos culpables, declarando el Sr. Pérez Fernández. Este es el director general de Los Previsores, como tal procesado y a requerimiento

del fiscal, explica su gestión y dice que la correspondencia nunca la abrió solo, sino que lo efectuaban dos empleados; que su deseo fue engrandecer la Sociedad, cosa que consiguió, hasta el punto de aportar en el primer año hasta 30.200 altas. Explica la marcha de Los Previsores.

Preguntado el por qué de la campaña del abogado Sr. Dal Moral en contra de Los Previsores del Porvenir, lo atribuye a rencor del mismo por ciertos castigos que tuvo que aplicar, siendo aquel alumno suyo en una Academia preparatoria.

Relata las vicisitudes que atravesó la Sociedad desde el año 1914 en que se intentó reformar los Estatutos, y a cuyo proyecto se opuso la Comisaría de Seguros, cuyo deseo era hacer desaparecer Los Previsores. Sin embargo, se dispuso a un concierto con la Comisaría, y una representación de ésta se constituyó en la Sociedad para contribuir a la reforma de los Estatutos, sin que se lograse ninguna modificación. El no se opuso a la inspección, lo único que quería es que se prescribiera de él como director general.

—Aplé—dice—el ministro de Fomento, y, previo informe de la Comisaría, se denegó mi petición. Y yo soy un creyente fervoroso en los Tribunales de Justicia; pero no creo ni creeré jamás en la administración. Esto ocurrió en 1917.

Continúa el procesado contestando al fiscal y relata la forma de su suspensión en el empleo, realizada por el Consejo; y afirma que las realidades de cuotas pudieran no ser exactas; los balances de contabilidad, sí.

La forma de verificar las imposiciones en caja es explicada por el procesado, y asimismo en qué consistía el dicho de que habían de vivir del crédito, y el por qué dejaban de formalizarse determinadas cantidades para pagos urgentes.

Afirma que no cree en la existencia del déficit, que es aparente; por el contrario, estima hay superavit en el capital inalienable. Preguntado el acusador y el procesado hace la manifestación a la Sala de la violencia que le produce tener que responder al que le sustituye en Los Previsores y come el pan de su casa.

Hay un ligero incidente que corta el presidente, y con marcada violencia contesta el director general de Los Previsores al acusador privado, siendo el resultado una continua repulsa a hábiles preguntas, que buscando su responsabilidad le dirigiera el Sr. Benítez de Lugo.

A preguntas de las defensas, el Sr. Pérez Fernández declara algunos extremos que aparecen confusos en el interrogatorio de las acusaciones, diciendo que hay 8.000 socios no infinitamente mayores que durante su actuación. Por esto dice que de Los Previsores no ha recibido ni una peseta que no le correspondiera.

Renuncia el defensor del procesado señor Bergamín, a interrogarle y se pasa a la declaración del contable Sr. Palamidessi.

Por acuerdo del Tribunal el examen de la prueba pericial tendrá lugar mañana martes y el próximo miércoles se efectuará la testifical.

A esta primera sesión asistió numeroso público entre el que se veían algunas señoras.

DIARIO OFICIAL. Provincias. MINISTERIO DE LA GUERRA. Otra huelga general en Zaragoza

ZARAGOZA 17.—Hoy se ha iniciado la huelga general de protesta por la suspensión de los sindicatos por detenciones gubernativas de los presidentes.

A las primeras horas de la mañana los obreros de los transportes recibieron órdenes de cesar en el trabajo que les fueron comunicadas por los delegados del Sindicato.

Instantáneamente pararon los tranviarios, carteros, mozos de carga y descarga de las estaciones.

El gobernador ha ordenado la detención de los delegados de los gremios y de las Juntas directivas de tranviarios y carga y descarga, por no haber anunciado la huelga con plazo legal.

El gobernador y la Federación Patronal

ZARAGOZA 17.—El gobernador ha llamado a su despacho al presidente de la Federación Patronal, obligándole a que rectifique la circular enviada el sábado, y referente al despido de los delegados obreros o elementos significados entre dicha clase.

Estos no serán despedidos en el caso que firmen contratos individuales de trabajo.

Estas órdenes se han hecho públicas mediante hojas que han sido repartidas con gran profusión en los paseos, cafés, centros y teatros de esta capital.

Mañana presentarán los patronos tipos gráficos nuevas bases para la solución de la huelga de los obreros del arte de imprimir.

Periódico sindicalista denunciado.—Obreros agredidos

BILBAO 17.—El fiscal de Su Majestad ha denunciado el semanario sindicalista *Solidaridad Obrera* por injurias y excitación a la rebelión.

En la calle de la Fuente un grupo agredido al obrero Manuel Partigo, huyendo todos los agresores menos uno que fue detenido por dos soldados y que logró escaparse al ser conducido a la Comisaría.

También ha resultado herido el obrero Domingo Millán, quien declaró en la Casa de Socorro que desconocía a su agresor, atribuyéndose la agresión a una vanidad de carácter social.

Diligencia misteriosa

BILBAO 17.—La Guardia civil de Portugalete ha procedido a la detención, a bordo de un buque de nacionalidad americana, fundado en Galdakao, de un extranjero elegantemente vestido, el que después de haber sido sometido a interrogatorio, fue reintegrado a bordo de aquel buque.

Esta diligencia, y las causas que la han motivado, están envueltas en el mayor misterio, estimándose que se trata de un servicio de gran importancia.

SEVILLA 16.—Ayer hubo un accidente ferroviario entre las estaciones de Guadajoz y Carmona.

Cuatro vagones que iban a ser enganchados a una máquina en la última de las citadas estaciones, se precipitaron por la gran pendiente que allí empieza y chocaron con un tren de viajeros que llegaba.

La máquina resultó destruida, y a ello se debe que no fuera mayor la importancia.

SEVILLA 16.—Ayer hubo un accidente ferroviario entre las estaciones de Guadajoz y Carmona.

Cuatro vagones que iban a ser enganchados a una máquina en la última de las citadas estaciones, se precipitaron por la gran pendiente que allí empieza y chocaron con un tren de viajeros que llegaba.

La máquina resultó destruida, y a ello se debe que no fuera mayor la importancia.

SEVILLA 16.—Ayer hubo un accidente ferroviario entre las estaciones de Guadajoz y Carmona.

Cuatro vagones que iban a ser enganchados a una máquina en la última de las citadas estaciones, se precipitaron por la gran pendiente que allí empieza y chocaron con un tren de viajeros que llegaba.

La máquina resultó destruida, y a ello se debe que no fuera mayor la importancia.

Sesión inaugural del Congreso de la Democracia

Sesión inaugural.—Discursos de los señores Salillas, Barriobero y Giner de los Ríos.

En el teatro de la Zarzuela se celebró anteayer la sesión inaugural del Congreso de la Democracia republicana, que, convocado por D. Alejandro Lerroux, se ha de verificar en Madrid durante los días de la presente semana.

El número de congresistas adheidos a este Congreso pasa de 1.200.

El acto de inauguración, aunque estaba anunciado para las diez de la mañana, no dio comienzo hasta una hora más tarde. Casi todas las localidades del teatro aparecieron llenas de público, y en el escenario, sentados en la mesa presidencial, a derecha e izquierda del Sr. Lerroux, veíanse a los Sres. Giner de los Ríos, Bartrán (D. Adolfo), Armada, Salillas y Morayta.

El Sr. Lerroux abrió la sesión, y al levantarse para pronunciar breves palabras, la concurrencia le ovacionó largamente. El caudillo republicano dirigió un saludo a los compañeros de provincias que acudieron a dar realce a la Asamblea y enarcó la importancia de ésta.

Seguidamente, el secretario de la Comisión organizadora Sr. Torres, dió lectura del Reglamento por el que el Congreso ha de regirse y de diversos datos estadísticos relativos a las Delegaciones que asisten a la Asamblea.

En medio de una entusiasta ovación se levantó a hablar el señor Salillas. La Secretaría organizadora—dijo—ha llamado a distintas representaciones para que colaborasen en la determinación de las orientaciones del partido republicano. Es preciso dar un impulso a este partido que atraviesa solo desde hace tiempo un largo desierto. Es necesario ponerlo en condiciones de ser capaz de ejercer un Poder justo y democrático. El partido republicano está dispuesto a vivir y a laborar intensa y extensamente.

Habló a continuación el Sr. Aldaco, representante de las Juventudes de Vizcaya, diciendo que el partido republicano, cuyo reanqueamiento es el reanqueamiento de la Patria, tiene que ser un valiente interpuesto entre la abulia de los de arriba, y la tiranía que intentan ejercer los de abajo.

Hizo uso de la palabra acto seguido el señor Barriobero. Los republicanos euro-

peos—declaró—han evolucionado hacia el sistema de las democracias organizadas. Necesitase que en España se haga algo igual. Por eso el Congreso que hoy se inaugura debe decidir si nuestro partido se une o no al movimiento de organización internacional.

Habla de la complejidad del problema de la tierra en España, y al referirse a la cuestión económica e industrial, dice que en ella le parece bien la dictadura del proletariado. Esta dictadura, en cambio, no puede tener justificación en el terreno intelectual.

El Gobierno actual—sigue diciendo—trata, valiéndose de toda clase de amañados, de hacer unas Cortes que aprueben las tarifas ferroviarias y arruinen al proletariado. En cuestión ferroviaria la única solución justa sería la nacionalización de las líneas.

Termina refiriéndose a los soviets y combatiendo su política.

Habló después el Sr. Giner de los Ríos, quien, después de citar las excelencias de los hombres de la República española, dedicó un sentido recuerdo al último ex ministro de ella recientemente fallecido en Zaragoza. Aquellos hombres—dice—fueron los primeros gobernantes que hicieron una legislación obrera.

Es indudable, termina diciendo, que los diputados de las nuevas Cortes estarán mejor orientados que sus predecesores en el terreno donde se desarrolla la lucha de la democracia.

Tanto el Sr. Giner como los oradores anteriores, fueron muy aplaudidos.

Discurso del Sr. Lerroux

La labor del Congreso.—El ideal internacional y el ideal nacional de España.—El problema de la tierra y la cuestión social.—La democracia española

Al levantarse para hacer uso de la palabra el Sr. Lerroux fue acogido con grandes vivas y aplausos.

En este Congreso—dice—se desarrollará una verdadera iniciación de la labor reorganizadora del partido republicano español.

Explica el motivo de la convocación, diciendo que los constantes fracasos de los hombres y de las instituciones que han gobernado España, han hecho necesaria la formación de fuerzas nuevas.

Necrología Don Gregorio Muñoz

Víctima de rápida dolencia ha fallecido en esta Corte el señor D. Gregorio Muñoz, padre del inteligente empleado de nuestros talleres, D. Domingo Muñoz.

Las dotes de su bondad y caballerosidad, que adornaban al finado, le conquistaron en vida muchas simpatías.

A nuestro amigo D. Domingo, que sabe cuanto se le quiere en esta casa, enviamos, así como a su familia, la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.